Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 7 de Diciembre de 2017 **Comunicado: 0961**

Pide Lobato Calderón destinar recursos al Fondo de Ayuda a Víctimas

- La legisladora hace un llamado para que las y los legisladores gestionen los recursos necesarios.

Debido a la importancia que tiene el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral del Estado de Veracruz que depende de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas del Delito, la diputada Cinthya Lobato Calderón exhortó a la Comisión Permanente de Hacienda del Estado a que en la elaboración del Dictamen del Presupuesto de Egresos 2018 se contemple una partida presupuestal para este Fondo.

En tribuna, la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN), pidió que se asignen recursos de forma inmediata y urgente al Fondo de Ayuda, para que la Comisión Ejecutiva constituya el Fideicomiso respectivo conforme a la Ley General de Víctimas.

La diputada comentó que el tres de octubre, la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz integró la Recomendación General número 1/2017, dictando Recomendaciones Específicas a la Fiscalía General del Estado, a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas del Delito y al Congreso del Estado de Veracruz con el objetivo de promover e incidir en las modificaciones a disposiciones legales, reglamentarias y prácticas administrativas que coadyuven a generar una mejor protección de los derechos humanos de las víctimas y lograr que las familias de las víctimas obtengan una reparación por las violaciones sufridas.

Lobato Calderón invitó a sus compañeros Diputados a actuar y hacer uso de las atribuciones que les otorga la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica del Poder Legislativo en materia presupuestaria. Y con ello doten de los recursos necesarios al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral del Estado.

El anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política.

#-#-#-#